

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIO DE SUSCRIPCION	Horas.	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	Sale a las 6 h. Se pone a las 5 h. 36
				Flojo.	Recio.		
Barcelona 1 mes.. 4 rs.	3 10 n.	18°	757.3		N.	Nubes.	LUNA.
Fuera tres meses. 24 rs.	4 7 m.	18°	759.6		E.	Cubierto.	Salie a las 10 h. 50 n.
Estranjero Idem.. 51 rs.	5 1.	17°	759.3		NE.	Idem.	Se pone a las 12 h. 48 m.

SANTO DEL DIA: san Plácido y compañeros, mártires, santa Caritina, virgen y mártir, y san Froilan, obispo y confesor.—**CUARENTA HORAS:** principian en la iglesia de las Minimas; se descubre a las ocho y media de la mañana y se reserva a las seis y media de la tarde.—**CORRE DE MARIA:** hoy se hace la visita a Nuestra Señora de las Nieves, en san Justo.

TIRO de carabina y pistola, plaza de Cataluña. Se da premio de palomos.

CHOCOLATES; los acreditados de la **RIOJANA** se hallan de venta al por mayor y menor en el depósito general confitería del Liceo, de don Alberto Martorell y en casi todos los establecimientos de confitería y comestibles de esta ciudad, a los precios, de 4, 5, 6, 7, 8, 10, y 12 rs. libra, con canela y sin ella.

LA FABRICA de cuerdas y bordones para guitarra de la Plaza de Palacio, se ha trasladado a la calle de la Fustería, núm. 10, tienda.

SE TRASPASARA con buenas condiciones una fábrica de tejidos de algodón a mano, situada en Sabadell, con 66 telares de diferentes anchos y todos los enseres necesarios en buen estado. Darán razon en la bajada de san Miguel, 4, principal.

PAPEL PERSA DE PAJA DE ARROZ PARA CIGARRILLOS.—UNICO LEGITIMO.—Fábrica V. e H. París.—Ha llegado la remesa anunciada para el día 20, y en adelante, normalizado ya el servicio de la fábrica, servirá el depósito exclusivo, Asalto, 12, tienda, los pedidos con la regularidad de antes del sitio. Para precaver los engaños de las numerosas falsificaciones, todos los librillos irán sellados con el sello del dueño del depósito que dice en letras de relieve: **JOSE ANTONIO PATXOT, BARCELONA, ASALTO, 12.**

NOTA: Los librillos 300 hojas papel de Escocia y los paquetes de 1000 hojas llegarán a fines del presente mes.

CAPAS MADRILEÑAS enteras: paños garantidos de las mas acreditadas fábricas de Sabadell y Tarrasa. Grandioso y variado surtido desde regulares a lo mas escogido y superior. Precios fijos de 7 a 28 duros. Establecimiento especial y de confianza de los señores Rabassó y Palau, Asalto (nueva de la Rambla) n. 8, entresuelo.

OJO. Gran depósito de mantas lana con gran rebaja de precios. Plaza del Angel, esquina a la calle de la Princesa.

SE VAN A LIQUIDAR todas las sillerías y sofás de reps de todas clases con gran rebaja de precios: compradores aprovechad la gran ganga. Calle del Pino, 11, por señá hay una bandera.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **EXTREMADURA**, su capitán don Juan Ferrandiz, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz, el 8 de octubre a las nueve de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **NUMANCIA**, su capitán don Francisco Jaen, saldrá para Marsella el 6 del mismo, a las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por don Agustín Martín, calle de Llauder, n.º 1, bajos.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor **GUADAIIRA**, capitán don José Gomez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas, el día 8 de octubre á las ocho de la mañana admitiendo cargo y pasajeros.

El vapor **BETIS**, su capitán don José Nuchera, saldrá para Marsella con escalas en san Feliu de Guixols el día 6 del corriente, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos. d

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de octubre, debe entregarse en el muelle por todo el día 5, y la del interior del reino el día 6.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

ROMEA.—Teatro catalá.—Funció per avuy dijous, á dos quarts de vuit.—Tercera representació de la molt aplaudida joguina en tres actes, original de lo reputat poeta don Serafi Pitarra, titulada: «L'apotecari d'Olot» y la divertida comedia en un acte, de don Joseph Maria Arnau, anomenada: «Un pollastre aixelat».—Entrada 2 rs.

Se despachan localitats y entradas en la librería de Lopez y en lo teatro Rimea.

Proximament s'estrenará la nova comedia en un acte, de lo mencionat escritor senyor Pitarra, que té per títol: «Café y copa».

TEATRO DEL CIRCO.—Funcion de inauguracion para hoy jueves.—La comedia en 4 actos, «Bienaventurados los que lloran», bajo la direccion del primer actor y director don Manuel Gamir Aparicio.—Toman parte en la ejecucion la primera actriz doña Carlota Amigó, doña Fanni Amigó, doña Luisa Valero, y los señores don Segismundo Cervi, don José Garcia Tomás, don Serafin Garcia Morin y don José Garcia Camillero.—La pieza en un acto, «Rascar despierto», dirigida por el primer actor cómico don Antonio Hernandez.—A las 7 y media.

Precios: Palcos de platea y principales, 18 rs.; Palcos de segundo piso, 8 rs.; Butacas de primera clase, 3 rs.; Butacas de segunda clase, 2 rs.; Asientos fijos, un real; Entrada, 2 rs.

PRADO CATALAN.—Circó ecuestre.—Grande y extraordinaria funcion para la noche de hoy jueves día 5 de octubre de 1871, disparándose un magnifico ramillete de fuegos artificiales. El programa se anuncia por carteles y papeletas.—A las 8, entrada 3 rs.

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del aplaudido clown Mr. Pepino, que ejecutará por primera vez el arriesgado salto de la Torre del Callao.

TEATRO ESPAÑOL.—Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy jueves.—La gran zarzuela en 3 actos, titulada, «Catalina».—Entrada 2 rs. A las 8.

Se despachan localidades y entradas en la librería Española, Rambla del Centro.

TEATRO TALIA.—A beneficio del primer bailarín don Pedro Milá.—7 cuadros; pieza, «Un diablillo con faldas»; baile en un acto y dos cuadros, «La fiesta de los gitanos»; zarzuela, «Los dos ciegos» y el baile, «La Vioise».—Entrada 1 real.—A las 8.

GRAN HIPODROMO DEL CAMPO DE MARTE.—Extraordinaria funcion para el domingo 8 de octubre por la tarde.—Ultima carrera de caballos con arreglo á las condiciones publicadas por la Junta directiva de las fiestas de Barcelona.—Precios: Carruajes de uno á cuatro asientos, 40 rs.—Por cada plaza de exceso, 8 rs.—Ginetes, 20 rs.—Sillas de primera fila en el pabellon, 12 rs.—Sillas de las demás filas, 8 rs.—Entrada general, 8 rs.

Puntos de expendicion: Cobranza del teatro Rimea.—Librería de Lopez, rambla del Centro.—Tabaquería de Garrell, frente al café de las Delicias.—Pórticos de las Casas Consistoriales y librería de Puig, plaza Nueva.

TEATRO DE VARIEDADES.—Calle de Sadurni, n. 13.—1.º Cuadros. 2.º La zarzuela. «El niño». 3.º «Un tigre». 4.º Cuadros. 5.º Cantos andaluces.—Entrada 1 real. A las 7 y media. No se dan salidas.

TIRO DE PALOMOS en el Tivoli, casa Malla, para hoy a las 8.

DIVERSIONES PARTICULARES.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Rimea.—Continúa abierta la suscripcion en la contaduría de este teatro todos los dias de 8 á 10 de la noche.

CRONICA LOCAL.

En un escrito que tenemos á la vista se nos dice no ser cierto cuanto manifestamos en la edicion de la tarde del martes acerca no haber puesto al público el ayuntamiento de

Horta mas que dos ó tres dias las listas electorales. Aparte de que en el suelto á que alude el anónimo comunicante de la rectificación pretendida no se decia tal cosa sino que los vecinos de Horta habian acudido en queja al gobernador contra su ayuntamiento por no haber expuesto al público las listas mas que dos ó tres dias; hallamos en el mismo escrito algunos párrafos que nos dan á conocer que el hecho en que se fundan los vecinos de Horta es completamente cierto. En efecto, asegura el autor de la rectificación que las listas se hallan expuestas en el salon de sesiones del ayuntamiento. Desde luego se le ocurre á cualesquiera que si las listas se hicieran para que solo las vieran los concejales del ayuntamiento que debe ser reemplazado el precepto de la ley estaria cumplido, pero como precisamente son los electores y vecinos del pueblo los que deben ver las listas y reclamar contra los abusos que tal vez se hayan cometido, por esto deben exponerse las listas en la plaza y en el sitio donde el mismo ayuntamiento las colocó solo dos ó tres dias. Duélese al parecer al autor del escrito que nos ocupa de que hubiese alguna persona que se entretenia en copiar las listas que se habian puesto de manifiesto en la plaza pero no advierte que si las listas son conformes la imparcialidad de las personas que hayan intervenido en su confeccion aparecerá mas claramente y si hay errores de buena fé, podrán corregirse como deben desear todos los que desean ver sus actos depurados en el crisol de la opinion pública.

—Acaba de publicarse un Diccionario de Derecho mercantil español, escrito y ordenado por el abogado de este colegio don Antonio Perecaula. Algunos de nuestros colegas se han ocupado ya en términos lisonjeros aunque merecidos para su autor de este trabajo que viene á satisfacer una necesidad hace tiempo sentida. La forma de diccionario facilita extraordinariamente encontrar las materias que se desean consultar. El autor no ha querido limitarse á compendiar en cada epígrafe las disposiciones del Código mercantil y extendiéndose algo mas recopila las leyes españolas que forman el Derecho comun y están vigentes en la materia para que el trabajo sea tan completo como puede desear el mas exigente. Tampoco falta en este Diccionario la jurisprudencia establecida por el Supremo Tribunal de Justicia para resolver algunos casos oscuros ó dudosos. Demo do que puede decirse que esta obra contiene al dia todo lo que necesitan tener á la vista los tribunales, los letrados y los comerciantes que quieren conocer su derecho y consultar sus intereses. Por esto cabe asegurar que no hay bufete de letrado ni despacho mercantil que pueda prescindir de tener en su librería ó despacho la obra que el señor Perecaula ofrece al público.

—Uno de estos dias un tabernero de la calle del Asalto perdió un billete de Banco de 500 pesetas y cuando su dueño habia perdido toda esperanza de recobrarlo se le presentó el cochero Rafael Martrat y le devolvió aquel documento. Quería el dueño recompensar la accion del cochero, pero este no quiso admitir la recompensa que se empeñaba en darle el tabernero agradecido. El honrado jornalero resistió siempre las ofertas que le hicieron y para que tomase 50 pesetas que se le quiso dar hubo de porfiarse hasta un punto muy digno del noble proceder del autor del hallazgo. Plácenos poder consignar rasgos de honradez de esta índole llevados á cabo por individuos de la clase obrera.

—Los bailes que en las noches del sábado y domingo se dieron en el local de la calle de San Ramon de la Barceloneta, con motivo de ser aquellos dias la fiesta mayor de aquel barrio marítimo se vieron muy concurridos tanto por señoritas como por forasteros, siendo unas y otros muy obsequiados por los jóvenes que daban el baile. Los asistentes salieron complacidos de la fiesta.

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Mendez Nuñez» salió de Cádiz puntual el 30 de setiembre para Puerto Rico y la Habana, con la correspondencia y pasajeros; y que el vapor-correo «Comillas» que salió de la Habana el 15 de setiembre, ha llegado puntual á Santander con la correspondencia y pasajeros, sin novedad.

—El «Diario Mercantil de Valencia» transcribe en su número del martes el siguiente suelto:

Dice un colega:

«Completamente autorizados, y sin temor de ser desmentidos, vamos á dar cuenta de un hecho que, si bien nada extraño, no deja de ser altamente escandaloso. Omitiremos comentarios, que el público se encargará de hacer, y nos concretaremos simplemente á dar noticia de un nuevo robo, que no siendo desgraciadamente el primero, desearíamos, si, que fuera el último. Una acreditada fábrica de tejidos de seda de esta ciudad, la de los señores Alpera, Bonet y Comp.^{ta}, remesó no há muchos dias por ferro-carril á la consignacion de don Justo Alicante, del comercio de Zaragoza, un cajon de madera precintado con sus correspondientes plomos y fuertemente embalado con cuerdas.

El bulto contenia tres cajas chalecos propiedad de aquellos señores, y treinta y cuatro

paquetes pañuelos de seda pertenecientes al conocido comerciante de esta plaza don Juan Bautista Romero. Se facturó y hubo de salir para el punto de su destino; pero al llegar á manos del receptor, parte de su contenido vióse cambiado por completo: cuatrocientos treinta y siete pañuelos se habían convertido en la cantidad de piedra suficiente á igualar el peso del género robado. Por lo demás, el cajón no presentaba indicios de haber sufrido ninguna violencia. Hemos prometido omitir comentarios, pero el caso es grave y hace indispensable que sobre él se haga la luz por quien corresponda. También hemos dicho que no es el primero ni el segundo, y en efecto, contarse pueden, porque serán pocas las casas de comercio de esta ciudad que una ó mas veces no hayan sido víctimas de casos parecidos, sobre todo si han tenido necesidad de remitir géneros de algun valor por ferrocarril á grandes distancias. Urge, pues, que las autoridades tomen cartas en el asunto y procuren averiguar en dónde se oculta el fraude para extirparle de raíz, en beneficio de los esquilados intereses del comercio y del público.

LA INDUSTRIA CATALANA.

Exposicion de 1871.

II.

Después de haber recorrido el vestibulo se entra en las galerías que dominan el patio de la derecha, cuyos objetos en su mayor parte pertenecen al grupo 6.º ó sea productos de las industrias extractivas y sus aplicaciones.

El primer expositor que se encuentra es don Antonio Salvi y Bou que ha presentado una colección de peines finos de diferente color y distintas clases.

Como colorista en pieles llama la atención don Casimiro Biou, que ha exhibido un variado surtido con elegantes dibujos, imitando tejidos estampados.

No menos notable es el muestruario de bujías finas, jabones, etc., que ha presentado la «Catalana», fábrica de los señores Rocamora é hijos.

La cerería de don José Salvadó está representada por varios objetos de su industria, entre los cuales son dignos de especial mención unos grupos de flores y una vista de la montaña de Monserrat y monasterio hechos de cera, en que se pueden apreciar los mas insignificantes detalles.

A los señores Manuel Porcas é hijo pertenece una pirámide formada de botellas de varias formas y tamaños que contienen diversidad de aceites de olivo puro, procedentes de distintas comarcas.

La «Tenería barcelonesa» ha expuesto un gran surtido de cueros y correas estiradas á la máquina y perfectamente acabadas. Las hay sencillas, semidobles y triples aplicables á la fabricación.

Reducido espacio ocupan las muestras de pólvora que ha presentado el doctor don José Roura, catedrático de química, pero no por esto dejan de llamar la atención de los visitantes. El autor la ha dado su nombre, y es en su estado natural incolora, por lo que la llama su inventor «Pólvora blanca»; pero puede teñirse de una multitud de colores, conservando siempre la brillantez de los respectivos matices, por cuyo motivo la denomina también «Pólvora policromática.» Es mas inflamable y menos higromática que la común, y su gravedad específica es menor: puede adaptarse á pistón, mecha, lanzafuego y fumigodón. Su composición y los resultados de su combustión son secretos que se reserva su autor.

En Barcelona y en Madrid se han hecho desde 1847 hasta la fecha varias pruebas oficiales de este producto.

Al lado de unas muestras de sal de mar de bajo Tortosa figuran las aguas minerales que se fabrican en la rambla de Santa Mónica, establecimiento que introdujo por primera vez esta industria en España.

Los señores Reniu y Carbó fabricantes de jabón están representados por una gran mole de este artículo y diferentes muestras de aceites de oliva á cuyo refino se dedican.

Siguen después D. José Trulls que ha exhibido agua de azahar triple; D. Antonio Ventayol, de Tarrasa, que ha expuesto un modelo de panteón dedicado al general Prim. Está hecho de naipes, y atendido á que su autor no tiene los menores conocimientos de dibujo, es digno de ser visitado; los señores Gorchs y compañía que figuran por tintas de imprenta de varias calidades y colores; don Angel Casas por barnices de diferentes especies; don Mario Brunos por lustres crasos en pasta polvo y líquido para el calzado; don Joaquín Salarich, de Vich, por muestras de seda de roble y capullos del gusano Yama-Mai, del cual presenta dos ejemplares, macho y hembra. Acompaña á estos productos un cuaderno que trata de la cría del gusano.

Como obra de mérito, y en especial de paciencia, es digna de fijar la atención la vista interior de la Catedral de Barcelona, tomada desde el centro del templo.

Ninguno de los detalles y de los primeros artísticos que encierra la parte del coro ha pasado desapercibido á su autor don Domingo Estreicher que ha tasado su obra en 1,000 reales. Cerca de este cuadro se ven otras tres obras también de corcho. Contiguo se halla el escaparate que contiene un variado surtido de galletas de diferentes clases, en envases, finas para postres, procedentes de la fábrica que tiene en Badalona la señora viuda de Palay y Moré á la cual pertenecen también los envases de conservas allí expuestas. Los señores Peña, hermanos y Comp.^ª (Gracia) han exhibido algunos frascos que encierran adobos á la inglesa para tejidos de cualquier clase, industria naciente con buen éxito en este país.

Además han expuesto don Joaquín Amigó y Comp.^ª (San Martín de Provensals), muestras de albayalde en polvo y grano á cuya fabricación se dedican; el señor Lladó la tintura para el pelo á la que ha dado su nombre y el agua Lladoné; don Lorenzo Gisbert artículos de zinc pintado; don Andrés Casas propietario de la «Gaditana» fábrica de fideos, varias muestras de este artículo y de pastas finas para sopa; don Ramon Juliá que ha presentado entre una colección de pastas, un ramillete de fideos, obra de mucho gusto; doña Vicenta Farell é hijo, pastas y almidones; don Francisco Bordoy un cuadro hecho de fideos en cuyo centro destaca el escudo de Barcelona; don Salvador Soler cerero, que ha exhibido entre varios objetos de esta materia, dos colosales blandones que pesan 6 arrobas cada uno, y están tasados en 55 duros uno.

Al lado del escaparate del señor Soler figuran diferentes muestras de aceites de algodón, sésamo, linaza y cacahuete, con semillas de estas plantas, residuos y bagazos de los aceites para la elaboración del jabón; siguen luego los artículos para dibujo y pintura del señor A. Planella; y las colecciones de curtidos de los señores Miguel Fargas de San Martín de Provensals; de Paixeras y Bardales, y Espinosa y Borri (hijo), distinguiéndose el primero por la solidez y los dos últimos por el feliz tono del colorido; don Francisco Puig y Llagostera, que está representado por aceites y otros frutos del país refinados en la fábrica de su propiedad; don Bartolomé Pons, por los cremor-tártaros á cuya fabricación se dedica; los conocidos fabricantes de gaseosas señores Miré y Tera, y la señora viuda Padró de cuyo laboratorio proceden los jarabes, extractos, píldoras, pastillas, etc., que ostenta un elegante escaparate.

Al ir reseñando los diferentes productos expuestos en las cuatro galerías que hemos citado, señaladas con el núm. 7, hemos «ex-professo» pasado por alto á algunos expositores de los cuales vamos á hablar ahora, toda vez que se hallan todos comprendidos en la sección de productos químicos y farmacéuticos. Esta clase, ó sea la 47, es la que tiene mayor importancia en esta sala y la que está representada por mayor número de expositores.

La mayor parte de substancias que figuran en ella, se importaban no há mucho tiempo del extranjero, del cual era tributaria Barcelona. Pocos son hoy día los específicos que, tras repetidos ensayos, no se obtengan en alguna de las fábricas ó laboratorios con que cuenta esta capital, que en este ramo ha dado un gran paso en poco tiempo. Los expositores que figuran en esta sección son don Ramon Montroig, los señores Calvet y Montada, el doctor Andreu, que ostenta una abundante colección de extractos, ciencias, robs, jarabes, etc.; el doctor Font, élixires, píldoras, esencias de yerbas que se cultivan en la montaña de Montserrat, entre las cuales figura la «Montserratina»; el señor Comelerán, óxidos, sales, alcalies, sulfuros y sulfatos; don G. Formiguera; don Juan Tremoleda, éteres y otras substancias; don Félix Urgellés é hijo, premiados en distintas exposiciones, que han presentado un gran surtido de betunes, barnices para diferentes usos, disoluciones de la resina en el espíritu de vino; don Eleazar Buigas y Fabra; el doctor Gener, don Francisco Grau (Granollers), ácidos, sales, etc.; los señores Boada y Cortés, el doctor Marqués y el laboratorio químico de la botica de Tras-Palacio, todos los cuales en diferentes frascos han exhibido extractos, esencias, jarabes, robs, etc., que honran á tan importante ramo de la fabricación.—JUAN B. FAURÓ.

ENTRE LA GENTE.

En ocasiones especiales, cuando en una población grande se agita bulliciosa una gran muchedumbre, es muy digno de ser visto el conjunto de los que van y vienen á paso vivo, unos á hacer compras, otros á examinar curiosidades; estos á tomar billetes, aquellos á hacer visitas, los de mas allá á comer á toda prisa para que les quede tiempo de ver el mayor número de cosas posible. A todas horas entran y salen forasteros y habitantes de

cafés, fondas, almacenes y teatros; delante de cada edificio público se detienen grupos mirando al aire y escuchando con la boca abierta al individuo que, con el brazo levantado y el índice tieso, explica la historia, enumera las bellezas y da cuenta de los pormenores mas notables del objeto que tiene la curiosidad excitada; los vendedores ambulantes pululan y se mueven al compas de la agitacion pública; los chiquillos acometidos de súbitos arrechuchos, prorumpen en gritos, chillidos y canciones desentonadas y echan á correr culebreando por entre las comitivas, interpeándolas al paso con extravagantes é inspirados despropósitos, medio inconsciente con que revelan la excitacion que les produce el desusado espectáculo.

Difícil es resistir á la influencia que en tales ocasiones ejerce la masa en el individuo. Todo el que vive en semejante medio, tiene que correr á veces, aun que no quiera; tiene que pararse cuando desearia ir de prisa; se rie sin tener el ánimo predispuesto á la risa; gasta contra sus propósitos, acude á sitios poblados de gente, cuando pensaba retirarse á lugares solitarios; y el mas ajeno á la fiesta, una vez puesto en la calle, se parece, á primera vista, á cualquiera de los que con mas buena voluntad y entusiasmo concurren á dar animacion á la solemnidad que se celebra.

Resalta el bullicio, el afan de trasladarse de un sitio á otro, la curiosidad, el olvido de las ordinarias faenas, y á consecuencia de todo ello, algo que anima, alegra, aturde y conmueve agradablemente.

No hay día de esos en que no se oiga decir en algun sitio:

—¡A mi lado mismo, á dos pasos de mí, le han quitado á un forastero el reloj!

—Pues en tal iglesia le han cortado á una señora el bolsillo y la han dejado sin un real.

—Y en tal parte, entraron ladrones de madrugada....

—Pues á fulanita le han echado una mancha enorme en el vestido que acababa de estrenar.... ¡Oh y es mancha que no se quita! ¡Qué lástima!

—¡Alguna mala alma!

—Y lo peor es que el daño parece hecho á propósito.

Todo esto es comun, ordinario y patente.

Pero no es lo que mas interesa.

En medio de toda muchedumbre se encuentra la triste enamorada, que dejándose llevar del oleaje, sigue sus vaivenes, como cuerpo muerto y tiene los sentidos puestos tan lejos como lejos está el amado ausente.

Si mira un teatro, es porque piensa: «aquí nos veíamos!» si se animan sus ojos al atravesar una callejuela triste y silenciosa, es porque piensa: «aquí me reveló que me amaba.»

Y varia el aspecto de las cosas sin que ella lo note, y pasan los gigantones, y suenan músicas, y se oyen gritos y carcajadas, sin que ella lo note, ni deje de preguntarse á sí misma con el pensamiento: «¿qué estará haciendo él?»

Y va tambien entre el concurso uno que se hace siempre la reflexion siguiente:

—Si cada persona de las que veo me diese un real, nada mas que un real, ninguna de ellas se perjudicaria en nada y yo tendria hecha mi suerte. ¡En tantas cosas gastará cada uno un real inútilmente....!

Y hay otro que piensa:

—Ahora, si cada hombre útil de los que transitan sacase un fusil y diésemos el grito, el triunfo era nuestro para siempre.

Tal vez hay madre que siente preñados de lágrimas los ojos al ver una niña graciosa, y dice para sí entre suspiros:

—Si viviera.... ¡ya seria como esta!

Y en toda solemnidad se encuentran, como tomando parte en ella, los que de pronto han de recordar que han reido, cuando pocos dias antes se juraban á sí mismos permanecer fieles á un dolor que ya habian olvidado.

Sonrie para disimular sus sentimientos el marido que observa desde lejos y á hurtadillas los menores movimientos de uno á quien cree profanador de lo que mas estima.

Y en una esquina se despiden besándose risueñas dos mugeres, y piensa la una con satisfaccion:

—No sospecha nada.

Y piensa la otra con ira:

—Si lo supiera de cierto.... ¡aquí la ahogaba!

Pasea tristemente su reputacion de hombre acaudalado el que sabe de cierto que el último balance del año será la declaracion de su quiebra y la ruina de los que en él pusieron su confianza.

Y la pobre vendedora de nueces ó castañas se desgaña pregonando su mercancía, sin pretender de aquella muchedumbre otra cosa que la ganancia suficiente para comprar tres pares de zapatos bien fuertes, para ella y sus dos hijos, ya que el invierno se echa encima y vienen las grandes lluvias y los pobrecitos andan descalzos; que es lo que ella dice.

Pasa la solemnidad, cansan las fiestas, que para recordadas serán despues muy bellas; pero que han fatigado ya á forasteros y no forasteros, y al cabo de un año dice:

—¡Aquello sí que fué animacion y alegría! Nadie pensó mas que en divertirse.—JADIEL.

CORRESPONDENCIA.

Madrid, 3 de octubre.—La gran batalla se ha dado. El señor Sagasta apoyado por todas las fuerzas conservadoras ha presentado la batalla al gabinete habiendo muy pocas abstenciones y ninguna de verdadera importancia. No hay que dudarlo, ya en vista de la actitud de los unionistas y aun de los moderados que todos se han apresurado á votar á su ídolo de hoy, el señor Sagasta.

Triste destino el del señor Sagasta. Despues de haberse hecho antipático á las masas el partido progresista, lo destruye y aniquila parlamentaria y políticamente.

Debe estar satisfecho de su obra. Gracias á él la revolucion de setiembre desaparecerá en todos sus efectos, y el doctrinarismo en las varias fases que ha tenido durante el triste período que va de 1840 á 1868 volverá á imperar.

El ministerio Ruiz Zorrilla presenta hoy su dimision é indudablemente el señor Ruiz Zorrilla tenía razon al decir que la política única que él comprendía era la mas radical posible dentro de la monarquía. Esto es la verdad y exacto el principio en que se fundaba el señor Zorrilla, porque de otra manera ni se es progresista y ni siquiera liberal.

Gócese el señor Sagasta en su obra; reciba los aplausos de los moderados, de los unionistas y de todos los enemigos de la libertad y del derecho. La historia lo condenará con las frases mas severas y para los liberales su nombre queda al nivel del de Gonzalez Brabo en 1843 con la diferencia de que aquel procedía movido por intereses respetables, y este por pasioncillas impropias de un hombre político.

Nunca he hecho grandes elogios del señor Zorrilla. He dicho con verdad que no era una alta inteligencia ni un orador distinguido, ni un hombre de estudios; pero siempre he hecho justicia á sus buenas intenciones y hoy debo confesar que su actitud enérgica y resuelta y las radicales declaraciones que ha hecho en materia de principios, lo hacen digno del aplauso popular.

La coalicion reaccionaria que ha votado hoy ha reunido 110 votos contra otros 110 que ha tenido el ministerio. A última hora se han llevado á cabo los pactos y las conciliaciones entre los señores Sagasta, duque de la Torre, Alonso Martinez, Rios Rosas, Cánovas, Ulloa y Estéban Collantes. Es decir, todo el espíritu reaccionario se ha coaligado contra el ministerio.

Peró aun hay mas: aun consiguió el señor Sagasta rodar hasta el último abismo.

Empatada la votacion creció la lucha. La revolucion y la reaccion se encontraron frente á frente.

Estamos en 1843, y la apostasia de Sagasta ha recibido su premio; porque en la segunda votacion los «diez» dipulados carlistas votaron tambien al señor Sagasta y estos diez votos carlistas han dado el triunfo al señor Sagasta.

¿Qué hará el país? Yo no sé; pero esta pobre y miserable historia que estoy relatando, es un anuncio tristísimo; porque preveo grandes calamidades y grandes infortunios para la libertad, desde el momento en que el señor Sagasta cumpliendo con sus nuevos compromisos con la reaccion, ha declarado que entiende de modo muy diferente á los demócratas el título 1.º de la Constitucion.

Plantada la cuestion de esta manera la minoría republicana ha votado como un solo hombre en favor de la libertad, de la revolucion del derecho, es decir, ha votado contra el candidato de alfonsinos y carlistas. Los 24 votos de la minoría no han bastado para salvar al señor Ruiz Zorrilla. El señor Sagasta tuvo los 10 votos de mayoría que le dieron los carlistas. ¡Qué vergüenza!

Concluida la votacion, el señor Sagasta no se atrevió á presentarse. Sin duda le remordía la conciencia y se levantaba ante el espectro de la libertad perdida y de la revolucion entregada á sus mas crueles enemigos.

El señor Zorrilla se apresuró á anunciar su dimision y á repetir que seria siempre el

defensor de la doctrina mas radical dentro de la monarquía. Los republicanos aplaudieron su declaracion democrática y radical. La mayoría calló.

Es preciso que la historia conozca los nombres de los liberales tráfugas y traidores, que en una cuestion de principios han votado con los carlistas. Es necesario que ya que se ha hundido la libertad y va á comenzar la reaccion con todos sus horrores, sepamos no solo el nombre del gran caudillo señor Sagasta, sino tambien el de sus oscuros y desventurados cómplices, elegidos por el pueblo como liberales.

¿Qué sucederá? Yo no lo sé; porque todo son tinieblas; pero la situacion es crítica muy crítica. No sé que ministerio de conciliacion sagastino, -fronterizo, -unionista, -montpensierista, -alfonsino, ó lo que es lo mismo reaccionario y funesto, vendrá á amordazar la prensa, perseguir al proletariado, impedir la justicia, provocar y excitar todo lo hidalgo y noble que quede en este pais; pero no duden mis lectores que comienzan los dias de luto, de dolor y desesperacion.

¡Llor á Sagasta!—C.

P. S. Todos los diputados catalanes menos el señor Vicens (de Girona) son sagastinos. ¿Qué honra para el pais!

Paris, 2 de octubre.—Como si la prensa oficiosa de Alemania hubiese recibido la consigna de combatir sin piedad nuestro optimismo oficial en la ya enojosa cuestion del tratado aduanero, todos los periódicos que de ella forman parte van desvaneciendo sucesivamente nuestras ilusiones. Ayer reprodujimos las reflexiones que hacia sobre este punto la «Gaceta de la Cruz»; hoy hace coro con ella la «Gaceta de Colonia» diciendo que no se halla la cuestion en un estado tan lisongero como pretenden hacerlo creer al publico los amigos de nuestro gobierno, que las causas de disenso entre el gabinete de Berlin y el de Versalles no pueden calificarse de nimias y de poca monta, y que en tanto es así, como que no es posible que lleguen á realizarse las ilusiones de esos optimistas sino en el solo y único caso de que M. Thiers se atreva á tomar sobre sí la responsabilidad de acceder á las pretensiones de la cancillería alemana. Estas declaraciones son muy categóricas, y no dejan de tener su importancia, si se considera que la «Gaceta de Colonia» representa en la prensa alemana por su prestigio y excelentes relaciones, el mismo papel que el «Times» en la inglesa, el «Diario de los Debates» en la francesa y la «Opinione» en la italiana. Por otra parte la condicion «sine qua non» que el expresado periódico cree requisito indispensable de tan apetecible acuerdo, es punto menos que imposible que sea aceptada, pues redundaria en grave menoscabo del prestigio de la Asamblea é impondria al presidente de la república una pesada responsabilidad que haria peligrar su popularidad y seria cruelmente explotada por todos sus enemigos. La «Gaceta de Extraburgo», periódico cuyo carácter archi-oficioso es de todos bien conocido, va aun mas adelante en sus apreciaciones, pues á su decir es probabilísimo que fracasen todas las tentativas de arreglo que se están practicando, con mas actividad que verdadero espíritu de conciliacion. El resto de la prensa oficiosa de Alemania sigue el impulso con aquella unidad admirable que nuestro inolvidable Murger decia no poderse comparar sino con la de la orquesta del conservatorio de Paris.

En el diluvio de proclamas que inundan el pais con motivo de las elecciones de los consejos generales, los candidatos bonapartistas pululan como los hongos en tiempo de lluvia. Todos han dado en la flor de apelar de la revolucion al sufragio universal, diciendo que lo que urge sobre todo es consultar á la nacion directamente por medio de un plebiscito, á fin de que elija la forma que mas le agrade de la república ó la monarquía, y dado que opte por esta última, para que opte por el pretendiente que sea mas de su gusto. Esta gente estaba tan acostumbrada á falsear el sufragio universal, que aun lo considera como el «deus ex machina» que ha de sacarla de todos sus apuros; mas no consideran trocadas están las cosas desde aquellos felices tiempos en los cuales el juez de paz, el cura párroco y el guarda campestre llevaban á los rurales á votar como fieles ovejas por el candidato agradable al gobierno.

Ahora ya no pueden prometer á los incautos puentes, caminos, escuelas y condecoraciones, y sobre todo, ahora la nacion ha aprendido á conocerles. Ha sido dura la leccion; pero por lo mismo será aprovechada. Los legitimistas se quejan en sus proclamas de la inestabilidad de las instituciones, mal que tiene un remedio facilísimo, pues basta para cortarlo respetar la forma de gobierno que tenemos. Este partido está muy de baja. Muchos de sus candidatos se han visto precisados á declarar que anunciaban á su propósito, porque los pueblos les exigian una profesion de fe republicana. Las filas republicanas han engrosado considerablemente con la adhesion de todas las personas de patriotismo y

buen sentido que desean la tranquilidad y el bienestar del país vengan como vinieren; los orleanistas guardan un circunspecto silencio. Excusamos decir que esta táctica da lugar á que muchos desarrollen ingeniosamente aquel gastado tema de que el silencio es elocuente, en tanto que los aludidos replican que quien calla no niega ni otorga, pues no dice nada. Por nuestra parte nos recelamos siempre mucho más del enemigo que calla que del que habla por los codos. Cuando no despegan los labios en tal ocasión, sus razones tendrán para ello.—X.

Londres, 30 de setiembre.—La Bolsa inglesa está tranquila. Aquel terror que se había extendido por la banca y demás gente de negocios desde que el Banco de Londres elevó el descuento, ha cesado, y el comercio y la especulación han tomado otra vez su curso natural. Era de esperar, porque el terror era prematuro. Si la guerra no hubiese producido tanta concentración de capitales en Londres, los ingleses hubieran tenido razón en habituarse á considerar el estado de su mercado monetario como normal. Pero como se sabía que aquella concentración era momentánea y pasajera, no debía producir ninguna sorpresa y mucho menos terror, que ahora saliesen del país una parte de aquellos caudales. Los ingleses se han convencido al fin de ello, y ya no hacen caso de las oscilaciones del Banco. Habían ellos imaginado que el terrible Bismark iba á vaciarles los sótanos del Banco, y ante esta pavorosa idea habían sentido un pánico deshecho. Era cosa de ver como todo el mundo corría á buscar sus capitales. Las oficinas estaban atestadas de gente que preveían un cataclismo y en la Bolsa todo eran preguntas acerca de las cantidades que habían de salir para Alemania y Francia. Empero anteayer cesó esta desbandada. A consecuencia de haber subido de uno por ciento el descuento, llegando de este modo al cuatro por ciento, la banca ha creído que se había llegado al término y ha hecho alto.

Sin embargo, solo los charlatanes podrían vaticinar las nuevas oscilaciones que hará el mercado monetario, porque sobre las sumas considerables que todavía han de salir para Alemania y Francia, han de contarse los negocios y operaciones que hay pendientes y que producirán forzosamente una nueva y considerable emigración de dinero. Entonces será posible que el descuento vuelva á subir, por más que hoy las señales sean de baja. Lo sospecho así á causa de que por firme que sea la base de nuestro comercio, la verdad es que en esta época ha obrado con alguna precipitación, imaginando que en la concentración de dinero tenía un pie más sólido del que verdaderamente tenía para extender sus negocios. En el transcurso del mes pasado han salido ya de aquí 22 millones de libras esterlinas y si continúa la extracción habrá indefectiblemente una crisis comercial. Pero esta crisis no dimanará verdaderamente de la culpa de los comerciantes, puesto que hallarían crédito para hacer frente al desnivel del mercado monetario, sino del descuento que produciría en el Banco de Londres. El Banco regula sus operaciones, no por el estado general del comercio inglés, sino por el oro que tiene amasado en sus sótanos; y como á pesar de esto sus operaciones producen siempre en el mundo un gran trastorno y nuestro comercio vive del movimiento del mundo, se resiente en seguida de ello. Si tal cosa sucediese, habría un grito general contra el Banco, y como ahora los hacendistas ya creen que el Banco no está á la altura de su misión y de la situación de Inglaterra y que debería reemplazarse con un banco nacional, esta creencia se generalizaría y produciría una cruzada de trascendencia. Pero no hemos llegado todavía á este extremo y ahora hay confianza.—E.

CENTRO MERCANTIL BARCELONES.

La comisión mercantil permanente del «Centro Mercantil Barcelonés» ha tenido ocasión de enterarse minuciosamente del proyecto de ensayar un nuevo mercado para los productos nacionales, concebido por don José Serraclará y Ferrán; pues, habiéndole oído en varias de sus sesiones ha podido apreciar las ventajas, que, de llevarse á cabo dicho proyecto, resultarian indudablemente para la agricultura, la industria y el comercio.

El señor Serraclará, durante su permanencia en la capital del imperio otomano, se ha dedicado preferentemente á estudiar qué clases de productos españoles podían ser allí de fácil y asequible consumo; y con el gran número de datos y noticias que se ha proporcionado, por medio de las relaciones que allí ha adquirido, se comprende fácilmente al oírle, que es muy probable, casi seguro que la producción española, en muchos de sus artículos, puede hallar en aquel mercado una buena colocación de los mismos.

Muchas son las ventajas que un hecho de tal naturaleza podrá reportar á nuestro país, sobre todo al tener presente, que ya hoy consumimos aquí de Oriente, casi siempre el algodón, y muy á menudo los cereales. Si el valor de estas importaciones pudiera llegar á cubrirse con exportaciones de nuestra producción nacional, tendríamos desde luego la doble ven-

taja de repartir los gastos de las expediciones entre las mercancías exportadas de aquí para aquel país y las importadas de allí en el nuestro, y de no tener que saldar en numerario el valor de estas últimas.

Teniendo la agricultura y la industria un nuevo mercado, tendría el comercio nuevos medios para sus fletamentos; y de este modo fomentáramos otra vez ahora las relaciones mercantiles internacionales, que ya en otros tiempos sostuvimos en los puertos de aquellos mares.

ante estas consideraciones, la comisión mercantil de este Centro ni podía ni debía dejar de ponerse en contacto con los demás centros representantes de la agricultura y de la industria; y, al reunirse con ellos para ocuparse de este asunto, tuvo la satisfacción de observar, que la idea del señor Serraclará era también acogida favorablemente por los delegados del «Instituto Agrícola Catalán» y por los del «Fomento de la Producción Nacional», mereciendo á la vez igual aceptación de los representantes de la prensa periódica local, que también fueron convocados.

Así pues, esta comisión mercantil en vista de las ventajas que cree pueden reportarse por el país en general, y mucho más particularmente por varios productores, estima oportuno excitar á los que deseen cooperar á la expedición-ensayo, proyectada por el señor Serraclará, se acerquen á éste; quien, encargado exclusivamente de la realización práctica del asunto, les facilitará cuantos datos y noticias puedan particularmente convenirles y sean referentes al mismo.

Barcelona 1.º de octubre de 1871.—P. A. de la C. M. El presidente, Timoteo Capella.—El vocal secretario 1.º, José María Alier.

FERIAS, EXPOSICIONES Y FIESTAS POPULARES DE BARCELONA.

JUNTA DIRECTIVA.—N.º 58.

Lista de los números de los títulos premiados con la devolución de su valor en el sorteo celebrado en el salón de Ciento de estas Casas Consistoriales el día 1.º de octubre de 1871.

del 30 al 39	del 1880 al 1889	del 3760 al 3769	del 5600 al 5609
del 170 al 179	del 1880 al 1889	del 3800 al 3809	del 5910 al 5919
del 190 al 199	del 2060 al 2069	del 3840 al 3849	del 6050 al 6059
del 290 al 299	del 2220 al 2229	del 3880 al 3889	del 6080 al 6089
del 330 al 339	del 2260 al 2269	del 3880 al 3889	del 6120 al 6129
del 350 al 359	del 2560 al 2569	del 3920 al 3929	del 6160 al 6169
del 580 al 589	del 2580 al 2589	del 3970 al 3979	del 6300 al 6309
del 660 al 669	del 2730 al 2739	del 3970 al 3979	del 6330 al 6339
del 720 al 729	del 2790 al 2799	del 4130 al 4139	del 6340 al 6349
del 760 al 769	del 2810 al 2819	del 4390 al 4399	del 6350 al 6359
del 940 al 949	del 3010 al 3019	del 4510 al 4519	del 6360 al 6369
del 950 al 959	del 3020 al 3029	del 4730 al 4739	del 6400 al 6409
del 950 al 959	del 3030 al 3039	del 4740 al 4749	del 6420 al 6429
del 1080 al 1089	del 3110 al 3119	del 4860 al 4869	del 6540 al 6549
del 1130 al 1139	del 3140 al 3149	del 5090 al 5099	del 6550 al 6559
del 1130 al 1139	del 3160 al 3169	del 5120 al 5129	del 6610 al 6619
del 1290 al 1299	del 3170 al 3179	del 5140 al 5149	del 6630 al 6639
del 1380 al 1389	del 3180 al 3189	del 5210 al 5219	del 6670 al 6679
del 1380 al 1389	del 3350 al 3359	del 5220 al 5229	del 6680 al 6689
del 1500 al 1509	del 3400 al 3409	del 5340 al 5349	del 6690 al 6699
del 1520 al 1529	del 3460 al 3469	del 5370 al 5379	del 6710 al 6719
del 1630 al 1639	del 3530 al 3539	del 5380 al 5389	del 6780 al 6789
del 1710 al 1719	del 3640 al 3649	del 5440 al 5449	del 6810 al 6819
del 1750 al 1759	del 3720 al 3729	del 5560 al 5569	del 6910 al 6919
del 1840 al 1849	del 3730 al 3739	del 5560 al 5569	del 6960 al 6969

Barcelona 2 de octubre de 1871.—El presidente, Francisco de P. Rius y Taulet.—El secretario general, José María Torres.

Nueva York, 20 de setiembre.—De «El Cronista.»

CUBA.—Habana, setiembre 15.—El capitán general ha llegado á Manzanillo, procedente de Santiago de Cuba. Fué recibido con gran entusiasmo y por la noche hubo iluminación y serenata. El ayuntamiento le dió un gran banquete.

Segun noticias de diferentes puntos, los insurrectos siguen presentándose.

REMITIDOS.

Sr. Director de «La Imprenta.»

Muy señor mío: espero se servirá V. insertar en su periódico el siguiente remitido, quedándole agradecido S. S. Q. B. S. M.—J. S.

Habiendo llegado á mi noticia que algunos concurrentes á la Exposición, al fijarse en el escaparate que bajo mi nombre contiene las diferentes clases de calzados, han supuesto ser importados del extranjero, he creído de mi deber rectificar tan equivocado concepto, ofreciendo para justificar la rectificación elaborar dichos artefactos en presencia de cualesquiera que tenga á bien apersonarse en mi establecimiento, calle de la Fustería, n.º 12.

Barcelona 4 octubre 1871.—J. SAYS.

CRONICA RELIGIOSA.

En la parroquia de Santa Madrona, (Carmelitas) se practicarán mañana los ejercicios del primer viernes de mes dedicados al sagrado Corazón de Jesus, con exposición de S. D. M. y misa rezada á las 7 1/2 de la mañana, haciendo la plática en el ofertorio de la misma, el Rdo. don José Baltá, Pbro. cura económico.

—Mañana en la parroquia de San Pablo los devotos al apostolado de la oración tendrán á las siete misa de comunión con plática preparatoria.

DOÑA MARGARITA VILAR DE COLL,

ESPOSA DEL CONSTRUCTOR DE APOSITOS DON BRUNO COLL,

FALLECIO EL 22 DE SETIEMBRE ULTIMO, E. P. D.



Los hermanos y hermanas de la difunta, ruegan á sus parientes, amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones, participándoles que las misas que se celebrarán en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de san Agustín, á las 8, 8 1/2 y 9 horas de la mañana del viernes día 6 y sábado 7 de la presente semana, serán en sufragio de su alma.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 4 de octubre de 1871.

30 dias fecha			3 ds. vista.			3 ds. vista		
dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.....			Coruña.....	per	daño.	Quintanar		daño.
Hamburgo.....			Figueras.....	5/8	»	dela Orden..		»
Londres.....	50-15	p. 1 pl.	Gerona.....	5/8	»	Reus.....	3/8	»
	8 dias vista.		Granada.....	3/8	»	Salamanca...		»
			Guadalajara..	»	»	S. Sebastian..	1/2	»
Paris.....	5/27	p. 1 pl.	Huesca.....	2/14	»	Santander....	1/4	»
Barcelona.....	5/27	p. 1 pl.	Jaen.....	»	»	Santiago.....	par	»
Génova.....		daño.	Jerez.....	3/8	»	Sevilla.....	1/4	»
			Lérida.....	5/8	»	Tarragona....	3/8	»
Albacete.....			Logroño.....	3/4	»	Toledo.....		»
Alcoy.....	1/2	»	Lorca.....	»	»	Tortosa.....	3/4	»
Alicante.....	3/8	»	Lugo.....	5/8	»	Valencia.....	1/3	»
Almería.....	1/3	»	Malaga.....	1/2	»	Valladolid....	1/4	»
Badajoz.....		»	Madrid.....	3/8	»	Vigo.....	1/8	»
Bilbao.....	1/2	»	Murcia.....	1/2	»	Victoria.....	3/4	»
Burgos.....		»	Orense.....	»	»	Zamora.....		»
Cádiz.....	1/4	»	Oviedo.....	3/8	»	Zaragoza.....	1/4	»
Cartagena....	1/4	»	Palma.....	3/8	»			
Castellon....		»	Palencia.....	1/2	»			
Córdoba.....	3/8	»	Pamplona....	5/8	»			

EFEITOS PÚBLICOS.

Titulos al portador 2 p. % consolidado interior.....	
Idem Idem Idem exterior emision 1867.	
Capital Desem- Rs. bolsado	
Billetes del Tesoro.....	3.000

QUEDA Operaciones. Dinero. Papel. Observaciones.

	29 60	29 65	
	35	25 15	
	99	100 2.º y 3.º venº cob.	

Ob. del Estado por subvenciones de

ferrocarriles.....	2.000	58 65	53 85
Billetes hipót. Banco España 1.ª serie..	2.000	99 20	100
Bonos del empréstito de 2 millones....	2.000	78 50	79
Billetes encalderilla series B y C.....		96 50	96 75
Acciones.			
Banco de Barcelona.....	2.000 75	113	113 50
Sociedad catalana General de Crédito..	1.000 70	46	46 50 coupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2.000 25	22 25	22 50 coupon n. 5.
Ferrocarriles de Barcelona a Francia..	1.000	31 75	33 coupon n. 6.
Ferrocarriles de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000 Todo,	35	35 25 coupon n. 1.
Idem de Zaragoza a Pamplona y Bar.ª	1.900	11	12 coupon n. 2.
Obligaciones.			
Ferrocarril de Barcelona a Zarag.ª—			
Emisiones de			
dicembre 1883 y enero 1884.....	2.000	62 50	62 75 cup. corriente
setiembre 1880.....	2.000	62 25	62 50 idem
Interés 3 p. 100.....	2.000	31 45	31 50 idem
Ferrocarriles de Barcelona a Gerona..	2.000	97	98 idem
Ferrocarriles de Barcelona a Francia por Figueras.—Interés 3 p. 100.....	1.900	47	47 25 idem
Ferrocarril de Tarragona a Martorell y Barcelona.....	2.000	100	101 id. enero 1871
Fer-car. de Bar.ª a Sarriá. Int. 3 p. 100.	2.000	16	17 coupon n.º 9.
Ferrocarril de Alfranca a Valencia y Tarragona.—Interés 3 p. 100.....	1.900	20 75	21 id. julio 1869
Ferrocarril de Córdoba a Málaga.—Interés 3 p. 100.....	1.900	14 50	15 id. octub. 1869

BOLSIN.—Consolidado a 29'50'40'30'20'12 1/2 y 25, quedando a las 10 a 29'27'1 1/2 dinero y 30 papel.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá fijamente el 15 del actual el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Lo despachan los señores Plandolit y compañía plaza del Duque de Medinaceli. n. 5. entresuelo.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El 1.º y 16 de cada mes salen fijamente grandes y magníficos vapores-correos que reúnen todas la comodidades apetecibles. Tratamiento excelente, precios reducidos, viaje rapidísimo en 23 días.

Por pasajes dirigirse a la agencia Franco-Italiana-Americana, plaza San Sebastian, n. 16, Barcelona. x

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje,

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires

Saldrá de este puerto el 16 DE OCTUBRE al medio día, el vapor-correo SAVOIE, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reúnen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el día 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo día 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acúdase a los señores D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas n.º 1. c-0

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajero para el vapor-correo que saldra de Cádiz para la Habana el 15 de octubre deben embarcarse en el vapor que saldra de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de octubre debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA Y CÁDIZ, saldra el sábado 7, a las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informan sobre precios de transporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas núm. 1, al lado de Palacio.

LINEA ITALIANA DE VAPORES.

PRECIOS DE PASAJE MAS BARATOS QUE LOS DE OTRAS LINEAS

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá de este puerto el 12 de octubre el magnifico vapor CLEMENTINA de 3,000 toneladas admitiendo pasajeros.

Unos consignatarios en Barcelona, señores Alejandro de Compte y compañía calle de Gógas, núm. 37.

En arragona, dirigirse a don Joaquín Gomis.

d 7

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá del puerto de Cádiz el 8 del corriente el vapor-correo ISLA DE CUBA, admitiendo pasajeros de primera cámara. Dirigirse a los Sres. D. Ripol y Comp. Plaza de las Ollas n. 1.

PARA TARAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, LIMERIA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIJON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 7 del corriente a las 10 de la noche el vapor ASTRIAS, su capitán D. Anselmo Piñole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario don Ramon A. Amos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MÁLAGA CÁDIZ Y LIVERPOOL.

Saldrá el 8 del corriente, el vapor español MOLINA, su capitán Zaldumbide, admitiendo carga. Consignatarios, Sres. D. Ripol y Comp. Plaza de las Ollas, n. 1.

PARA MANTANZAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible el bergantin goleta ORINOCO, capitán don Andrés Roig admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse a los señores Batlle hermanos, Capuchas, 4. 0

PARA LA HABANA.

Queda fijada la salida de la corbeta POLAR, para el 8 del actual, teniendo su completo cargo, solo admite pasajeros.

Para su ajuste dirigirse a D. Antonio Renom. Meneada, n. 18, escritorio.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá a primeros del presente octubre la polacra goleta española ANTILLA, capitán don José Debasa, admitiendo carga a flete y pasajeros. Consignatarios señores Batlle hermanos, Capuchas, 4.

PARA CARDENAS DIRECTAMENTE.

Saldrá a la mayor brevedad posible la polacra VENUS, capitán don Jacinto Quirch, admitiendo carga a flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Capuchas, 4. n 0

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Fijada la salida para el día 11 del corriente se suplica a todos los Sres. que hayan tomado pasaje en el bergantin PANCHITA ROS, presenten sus pasaportes en todo el día 7.

PARA LA HABANA.

Saldrá directamente a la mayor brevedad posible la acreditada corbeta MAIPO, admitiendo un resto de carga a flete y pasajeros. Consignatarios señores J. M. Serra é hijo. 0

PARA RIO GRANDE DEL SUR.

Saldrá por todo el día 10 del mes entrante el queche español CECILIA RIO GRANDESE su capitán D. Enrique Rivas, admite solo pasajeros, informarán D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, núm. 7. 14

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 30 de setiembre.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino, calma sobre la costa, E. flojito por fuera, cielo con celajería marejadita del O. Se hallan embocando cinco buques de cruz sin bandera, todos de presencia extranjera; y desembocando un vapor inglés de 3 palos.

A las once pasa al Océano á favor del remolcador «Adelia» el bergantin «Ana» de nuestro registro, del señor don Juan Jover y Serra de Barcelona.

Al medio día, E. flojito con su marejadita, cielo claro y círculos con calma. Pasa al 4, á favor del remolcador «Leon» un bergantin-goleta de 3 palos alemán, y mas por fuera la placra «Esperanza» de la Puebla de Caramiñal, de don José Ferrer y Marlés.

Al crepúsculo vespertino sigue el E. fresquito y mar dicho, quedando á la vista un ricbarca inglés que lleva la vuelta de fuera, dos bergantines goletas sin bandera la de tierra, y tanto avante de Cabo Espartel, dos bricarbas y un bergantin ó polacra de gaviás doles, su casco pintado blanco, de presencia española, que barloventean. Al E. un bricarba italiano y un bergantin goleta alemán que pasan á desembocar.

Además han desembocado.—Daneses, un bergantin goleta. Ingleses, un bergantin goleta de tres palos, un bricarba, dos vapores de dos palos. Alemanes, un bergantin holandés, un bergantin goleta. Austriacos, un bergantin goleta. Italianos, un bricarba.

Embocados.—Sin bandera, una goleta, dos bergantines, dos bricarbas.—Camos y Flores.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anocheecer de ser.

Italiana.—De Cardiff en 23 ds., corbeta Eneas, de 367 ts., c. Durante, con 553 toeladas carbon á la órden. Queda en observacion.

Además 8 buques de la costa de este Principado, con 80 balas tapones, 50 qts obra de barro y 100 id. leña á la órden y 236 pipas vino para trasbordar.

Despachadas del 4.—Vapor Menorca, c. don Antonio Victori, para Mahon con efectos.—Pailebot Paloma, p. Antonio Moll, para Ciudadela con id.—Land San José, p. Jaime Erradas, para Andraix con id.—Id. Gaspar, p. Ramon Basedas, para Cartagena con id.—Id. San Bartolomé, p. Matías Castell, para Palma con id.—Id. Francisqueta, p. Antonio Linares, para Burriana en lastre.—Id. Santo Tomás, p. Juan Pujol, para Andraix con efectos.—Goleta inglesa Kate, c. Noall, para Almería en lastre.—Goleta danesa Maria, c. Bedstrup, para Tarragona en id.

Además 9 buques para la costa de este Principado, con lastre y efectos.

Salidas.—Corbeta inglesa Clarendon. Bergantin Flora, c. Gelpi, para Cienfuegos.

ANUNCIOS.

EL CIELO EN 1872.

CALENDARIO ARREGLADO AL SANTORAL Y MERIDIANO DE CATALUÑA,

POR DON JOAQUIN YAGUE,

CONOCIDO POR EL ANTIGUO Y VERDADERO ZARAGOZANO.

Revisado por la autoridad Eclesiástica.

MATERIAS QUE CONTIENE:

Epocas célebres.—Cómputo eclesiástico.—Fiestas móviles.—Cuatro témporas.—Días en que se saca ánima.—Eclipses de sol y luna.—Férias de Cataluña, mercados y fiestas mayores.—Juicio del año por don Joaquín Yagüe.—Santoral, fiestas, observaciones, pronósticos del autor, ortos y ocasos de sol y luna.—Cronología de los Condes de Barcelona.—Efemérides.

Puntos de venta por mayor y menor.

Administracion de «La Imprenta», plaza Nacional, n. 7, bajos; librería de laig. plaza Nueva; de Bösch, Bou de la plaza Nueva; de Llorens, Palma de Santa Catalina; de Niubó, Espaseria; de Bastinos, Boqueria, y en otras muchas.—Fuera: en todas las librerías.

Precios en Barcelona: Seis cuartos uno. Cuarenta y cinco reales ciento

b

VENEREO:

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigidas Conde del Asalto, 16, piso 1.º; recíbre de 9 á 2 y de 5 á 8 de la noche.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT

LAS RUINAS

DE MI CONVENTO.

MI CLAUSTRO.

Sexta edición con el retrato del autor.

20 REALES

las dos obras juntas en un tomo.

Véndese en Barcelona, en la administración del diario «La imprenta» plaza Nacional, 7, bajos, y en las librerías de Puig, plaza Nueva.—Subirana, Puerta Ferrisa Font, calle Ripoll.—Jinesta, Jaime 1.º.—Nuibó, Espasería.—Verdaguer, Rambla del centro.—López, Rambla del centro.—Mayol, calle de la Libertad.—Bastinos, Boquería.—Sardá, Plaza del Angel.

No contienen Mercurio.



PILDORAS

(Vegetales)

AZUCARADAS

DE

BRISTOL.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son el purgante mas benéfico, agradable y eficaz.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol jamás debilitan, nausean ó causan dolores de vientre.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son la mejor y única medicina antibiliosa puramente vegetal.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol dan inmediato alivio en cualquier caso de dolor de cabeza.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol no tienen rival como remedio para los diferentes casos de mal de Hígado.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol

son el único purgante que desarraiga las Almorranas y el Estreñimiento.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son, aunque benignas, infalible remedio para la Indigestion y Dispepsia.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol para dar transparencia al Cutis y brillo á los ojos es el mejor preparativo.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol aclaran y robustecen la voz y endulzan el aliento.

ES INNEGABLE

Que las Pildoras vegetales Azucaradas de Bristol son el remedio de las familias; mas seguro, mas agradable y mas inofensivo. Pruébense y recúperese la salud. Jamás fallan.

De venta en las principales boticas y droguerías y en casa de los Sres. Ferrer Reguer y Batlle, plaza Moncada, n. 3.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE ESPASA HERMANOS, EDITORES.

CALLE DE ROBADOR, NÚMEROS 39 Y 41.

SECCION MORAL-RECREATIVA.

AMOR DE ESPOSA.

POR ANTONIO DE PADUA.

Obra ilustrada con profusion de magnificas láminas debidas al lápiz del renombrado artista

DON EUSEBIO PLANAS.

PROSPECTO.

El amor digno y legítimo en vivo contraste con la pasión bastarda; la paz tranquila del hogar doméstico con la agitación del que busca fuera de él afectos verdaderos del alma; el cariño de la esposa con la manera de amar de la cortesana, es lo que ha servido de asunto principal para componer este libro, escrito con el objeto de señalar uno de los males que mas hondamente trabajan el corazón de nuestra sociedad y en que menos fija ésta sus miradas.

A probar esto por medio de un argumento, no de pura invención, sino sacado de la historia de cien familias, tiende este libro.

La novela «Amor de Esposa» es todo un drama de familia en que juegan interesantísimos y bien acabados tipos, en que los nobles sentimientos batallan en ruda guerra con las mas vivas pasiones, resultando la heroína un modelo de esposas y de madres cuyo amor sublime basta a triunfar de los mas grandes peligros, salvando por medio de la atracción que ejercen la fé, la virtud y la ternura, al esposo y al padre desviado de la senda de sus deberes.

En cuanto al estilo basta consignar que esta obra está escrita por el autor de las tituladas, «Maria Magdalena», «José y la mujer de Putifar», «La casta Susana» y otras novelas que le han conquistado una verdadera reputación. Los libros de este escritor unen á la claridad y elegancia de un lenguaje correcto la elevación de los pensamientos y el interés de las escenas. Bajo este punto de vista «Amor de Esposa» está á la altura cuando menos de sus mejores obras; y el público conoce ya el mérito de ellas para formarse aproximada idea de la que hoy publicamos.

Esta publicación se hace por entregas de ocho páginas en cuarto prolongado, impresas en buen papel y tipos nuevos. A pesar del lujo de la obra, el precio de cada entrega es solo de UN CUARTILLO DE REAL EN TODA ESPAÑA.

Se repartirán sin interrupción 8 entregas todas las semanas.

En cada dos repartos recibirán gratis los señores suscritores una lámina, representando las principales escenas de la obra, ejecutada con esmero por los mas aventajados artistas del reino.

Toda la obra constará de dos tomos de regulares dimensiones, y el coste total será de 45 á 50 rs.

Se suscribe en la administración de la «Biblioteca ilustrada de Espasa hermanos,» editores, calle de Robador, 39, y en las principales librerías de esta capital, ó bien mandando por adelantado todo el importe de cuarenta entregas en sellos de franqueo. 3

ACADEMIA DE 2.^a ENSEÑANZA

PREPARATORIA.

PARA LOS ASPIRANTES A LAS CARRERAS DE ARQUITECTO, INGENIEROS, ARTILLERIA, ESTADO MAYOR, TELEGRAFISTAS, MAESTROS DE OBRAS, AGRIMENSORES, PERITOS AGRONOMOS, MECANICOS, MERCANTILES, DE ADUANAS, ETC., Y DEMAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES

DE DON LEIS CARDONA.

PROFESOR ACADEMICO.

Plaza de la Constitución, esquina á las calles del Call y San Honorato, 1, 3.^o

Siempre abiertas en esta Academia las clases de segunda ENSEÑANZA y las de CARRERAS ESPECIALES.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

En la secretaría del establecimiento se facilitará el reglamento y demás datos que se necesiten.— El director, L. Cardona.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells que años hace se dedica únicamente a la curacion de dichas dolencias Calle de la Libertad, antes Fernando, 21, segundo, entrando por la de Raurich, núm. 19. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

VENÉREO. Curacion sin el uso del mercurio, no pagando el que no se cure. Arolas, n. 2, piso 1.^o

PARA CURAR BIEN LA SIFILIS

usar el JARABE ANTIVENEREAL DEL DR. CASASA. Purgaciones, llagas, bubones; en una palabra, las sífilis en todas sus formas por crónica que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal.—Único depósito: Farmacia de San Sebastian, propia del autor, calle Ancha, n. 52 esquina á la Fustería.

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Único medicamento que cura, con prontitud pasmosa, todas las enteritis, colitis, disenterias, diarreas, sea cualquiera el carácter de ellas, y especialmente el cólera; titulado por su especialidad, Tintura anti-colérica, cuyo justo título alcanzó por los prodigiosos efectos obtenidos en los distintos cóleras que hemos sufrido en España y Ultramar, como lo prueban los muchos pedidos que nos hacen y las numerosas certificaciones que podemos exhibir, á quien guste examinarlas, tanto de corporaciones científicas, como de hospitales y particulares, que se han visto curados, unos de colitis otros de enteritis, etc., etc., ó ya de pertinaces diarreas, lo mismo en niños que en adultos, que no habian cedido á ninguno de los numerosos recursos que contra ellas posee la ciencia médica.

Depósitos: general en Oviedo, Santamarina, bajo las Consistoriales.—Madrid, Magdalena, núm. 32, 2.^o, don Antonio Cacho.—Hortaleza, 9, don Mariano Garcia.—Barcelona, Conde del Asalto, núm. 52, Borrell hermanos.—Valencia, don Andrés Fabia.—Cádiz, don Serafin Jordan, y en las principales farmacias de España y América.

COLEGIO ESPAÑOL.

CONDAL, 44, PRINCIPAL.

Enseñanza elemental y superior, cálculo mercantil, teneduría, frances, inglés y alemán. Para mas pormenores la direccion facilita prospectos.

CURACION RADICAL

De las enfermedades venéreas; uriparias; tumores cancerosos, escrofulosos, lupias, fistulas, sin instrumento cortante por un método especial, como lo tiene acreditado el Dr. Pons. Recibe de 11 á 1 y de 5 á 7. Calle de Baños Viejos, n. 18, (bis), piso 2.^o

LIBROS.

OBRAS DE 2.^a ENSEÑANZA.

En la librería de J. Bastinos é hijo se venden para todas las asignaturas.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS DE

CASTELAR,

en la Asamblea Constituyente.

TRES TOMOS EN OCTAVO F A CÉS 30 RS.

Véndese en las librerías de Lopez, Mayol, Bartumeus y Bosch. Puig y Ginesta. Al por mayor y por menor en la casa editorial de Luis Fiol y Gros, San Simplicio del Regomir, 4.

EL CORREO DE LA MODA.

Periódico ilustrado, se suscribe á las ediciones de señoras y caballeros, calle del Carmen, n. 24, piso 4.^o

AVISOS.

NO MAS VENÉREO.

GRAN VEGETAL INDIO.

Seguendo el tratamiento de este milagroso y sin par vegetal descubierto por un célebre médico francés en la India y que por una casualidad he llegado yo á obtener, cura radicalmente toda clase de venéreo y herpes, por crónico y rebelde que sea, como así lo acreditan numerosas personas desengañadas ya de toda curacion y que gracias á los benéficos efectos de este vegetal se encuentran completamente restablecidas. Su único depósito calle de la Libertad, n. 32, piso 3.^o, esquina á la de Aviñó. Horas de 11 á 2 y de 7 á 8.

REFORMA

de letra inglesa en 25 lecciones, por el calígrafo Lartigan. Véanse los resultados pasaje de Madoz, y en la puerta de su casa. Rambla del Centro, n. 8.



TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones, Carmen, n. 24, piso 4, n. 2, (640) 3

Servicio diario de coches de Granollers á Vich y vice-versa, á precios reducidos. Administración calle Cadiz, n. 25, casa Balada. 9

Se necesitan aprendizas para sombrillas, calle Lancaster, n. 5, piso 2.º (316) 2

Estudio de corte para los sastres y demás personas de ambos sexos que quieran saber de cortar toda clase de prenda sin cálculo dirigido por el teórico y práctico Ubach y Stiers, Gignás, n. 43, piso 4. (341) 5

Se necesitan oficiales modistas que sepan su obligación, darán razon Barcelona Arco de San Francisco, n. 1, piso 4. (342) 4

MERITORIO se necesita un joven de 15 á 18 años de edad que sepa escribir y cuentas, informarán calle Aduana esquina á la de Castaños, n. 5, bajos. 2

MODISTAS. Se necesitan oficiales y aprendizas. Calle nueva San Francisco, n. 25, piso 3.º 0

COLOCACIONES disponibles para aprendices confiteros, sastres, zapateros, carpinteros, tenderos, quincalleros y oficiales confiteros; calle S. Pablo, n. 24, piso 1.º (373)

MERITORIO Se desea un joven de 14 á 16 años con buena letra que ganará enseñada. S. Pablo, n. 24, piso 1.º (374)

OFICIALES Se necesitan que estén impuestos en teneuría y pañería, calle San Pablo, n. 24, piso 1.º (375)

Barbero uno para todo estar, calle de Cadiz, número 42. (363)

Repartidores para todo estar, con sueldo fijo; se necesitan, Robador, n. 25, piso 3, de 8 á 1. (369)

Barbero uno para todo estar, con clases, calle de Roig, n. 11, tda. (369)

OFICIAL EN PASTELERIA se necesita uno que sepa bien su obligación, pastelería Moderna, calle del Conde del Asalto, n. 58. (368)

Se proporcionan colocaciones para oficiales y aprendices confiteros, carrajeros, carpinteros, zapateros, y todo cuanto compete á industria y al comercio, informarán Dormitorio de S. Francisco, n. 25, entresuelo. (368)

Se necesitan repartidores para repartir entresgas, Plaza de Milans, n. 9, tda. (370)

En la plaza del Angel hosteria Universal, darán razon de un joven que desea colocarse de practicante en algun vapor. (365)

Se desea un mozo y chicos para doblar papel, calle del Duque de la Victoria, n. 4.

EMBASTADORAS.

Camisería de la calle de Cadiz, (antes Princesa) núm. 4. (362) 3

Un profesor habilitado da lecciones á domicilio de letra inglesa, leer escribir y cuentas, razon calle Roig, n. 44, piso 1. (351)

Dinero se dejarán en esta ciudad y Ensanche en hipoteca 1,000, 2,000, 5,000 y 20,000 en una buena casa, el confitero n. 11, de la calle del Conde del Asalto. (377)

Barbero, se necesita uno para todo estar, que tenga clases, calle de Carretas, n. 45, tda. (381)

Barbero, uno para todo estar, calle de la Princesa, n. 45, tda. (381)

PARA UN COLEGIO se necesita un ayudante, darán razon Rambla de S. José, n. 23 portería. (378)

Se necesitan muchachos que sepan tejer cabello con semanal. Tallers, n. 6, peluquería. 2

VENTAS.

ZAPATERIA de Euterpe. Botinas de becerro, de chagrin y de charol á 36, 40 y 44 rs., á medida á igual precio. Calle del Rino, n. 12-20

VENTA POR JUNTO O EN DETALL DEM QUINARIA, útiles y varios efectos propios para aprestos, tinte y blanqueo, pertenecientes á la disuelta sociedad Auxiliar de la industria. Dirigirse, calle de la Boquería, n. 20, piso 2.º, de 9 á 12 de la mañana. 10

Se vende una máquina de cuatro caballos con escalera de ocho: Informarán en la calle de la Acequia, n. 11. (217) 2

Venta del bergantin goleta BELLA ANTONIETA, de porte 2,600 quintales, cuyo buque está anclado en el puerto de Palamos. Dirigirse al capitán D. Juan Saló del mismo punto. 3

Se vende una acreditada farmacia en esta capital, informes calle S. Pablo, n. 24, piso 1. 1

LA EMPERATRIZ. Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tienda, esquina á la de la Leona, detrás de la plaza Real. 10

Se vende un café á precio cómodo, darán razon la administracion de este diario. 0

PÍLDORAS DE MANZANILLA

DE NORTON.

Depósito en casa don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 7 rs. frasco. b 0

En la bajada de la Cárcel, n. 8, se traspasará una tienda con su correspondiente habitación. 0

Por ausentarse su dueño se vende una antigua y acreditada tienda de tocino, bacalao y comestibles, dirigirse calle Cristina n. 12, entresuelo de la dervcha. (353) 3

GARBANZOS del Sauco de la presente cosecha á precios ventajosos, muy superiores en calidad y cochuera, esquina á la calle de Santa Mónica y Monserrat. (734) 2

SIN SUBASTA.

A plazos y sin intereses, se vende una fábrica de gas, situada en Villafranca del Panadés con toda su maquinaria y cañerías, para tratar de su ajuste y enterarse condiciones podrán hacerlo todos los dias no festivos de 9 mañana hasta la 1 de la tarde, pasando á avistarse con el dueño de la casa, calle de Tallers, n. 2, piso 2.º izquierda. 2

Por no poderse cuidar de ella su dueño, se venderá una tienda de comestibles y en parte de drogueria; antigua y muy acreditada, situada en un buen punto de la villa de Gracia, dará razon el escribiendo calle de la Union, n. 4. (322) 2

CUCHILLOS DE MESA

De la fábrica de Toledo hoja y mango de una sola pieza acero puro, puerta Sta. Madrona, n. 8, armeria (331) 2

DEPOSITO DE PIEL DE LIJA

Pell de escat. Templarios n. 12, tienda de esculor, (332) 2

Se vende una tienda de hilos y cintas en punto
Socéntrico, razon calle Lancaster, n. 2, tda. 2

COMPRAS

BRILLANTES, diamantes, alhajas de plata y
oro. Compra muy caro. Casa
Leon Lelièvre é hijo, calle del Vidrio, n. 2, entre-
suelo. (323) 2

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA
SPENINSULAR, los del Estado, los del ferro-carril
de Almansa.—Cartas de pago de la Caja de depósi-
tos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito
comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—
De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco
de Economías, y toda clase de valores públicos
Mendizábal, 18. 4.º, derecha. 2

En la calle Tapinería, n.º 15, tienda, se compran
toda clase de joyas antiguas, y tambien mone-
das falsas y defectuosas, inutilizándolas y dando
el valor que contenga. 01

CASAS DE HUESPEDES

PUPILOS los admitirá una señora viuda que
tiene un piso céntrico y decente con
buenos tratos. Razon S. Pablo, n. 24 piso 1. (287) 1

En paraje muy céntrico se alquilará un bonito
gabinete con alcoba decentemente amueblado,
a un caballero de carácter y estable, con asisten-
cia ó sin ella. No es casa de huéspedes, ni hay fa-
milia, informarán calle de Cervantes, pastelería,
núm. 2. 1

Una señora tiene 3 magníficas salas y alcobas
para caballeros y tratarlos como de familia, da-
rán razon Hospital, n. 83, piso 2, puerta 2. 1

Sala alcoba, amueblada para alquilar á un ca-
ballero, Bot, n. 4, piso 3. (354) 1

Conde del Asalto, n. 62, piso 3, se admitiran 2 ó 3
caballeros con asistencia ó sin ella. (566) 3

ALQUILERES.

Hay una tienda para alquilar con aparadores y
gas, Union, n. 7. 1

En Gracia, Travesera, n. 14, hay un horno de co-
ciner pan para alquilar. Razon en Gracia, calle
Mayor, n. 70. (360) 4

Por 6 y 1/2 duros hay un tercer piso para alqui-
lar con agua de pié y lavadero; dirigirse calle
Bot, n. 8, piso 3.º (370)

SIRVIENTES.

Cocinera y criado, se necesitan una y uno con
especiales informes de la casa en donde han
dejado de servir. Rambla de Estudios, n. 4, porte-
ria daran razon. (352)

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado un perrito de 3 meses,
Higrado de los llamados Buldoc, en la mañana
de ayer por las inmediaciones de la Plateria, se
suplica á la persona que lo haya encontrado, se
sirva devolverlo á la misma calle núm. 17, tienda,
donde se le gratificará. (372)

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 4 de octubre de 1871.—Servicio para el 5.—Parada, los cuerpos
de la guarnicion.—Hospital y provisiones, San Fernando, 7.º capitán.—El brigadier gobernador
interino, Rodriguez Termens.

—Alcaldia popular de Barcelona.—Los padres, ó faltando estos, los mas próximos parien-
tes de Antonio Ferrer Casellas, soldado que fué del batallon cazadores de San Quintín del
ejército de Cuba, hijo de José y de Ana, se servirán presentarse en la secretaría de esta al-
caldia, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 3 octubre de 1871.—
F. Soler y Matas.

—Alcaldia popular de Barcelona.—Don Antonio Gorga, contribuyente en el distrito muni-
cipal de la ciudad de Lérida, se servirá presentarse en la secretaría de esta alcaldia, donde
le será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 4 octubre de 1871.—F. Soler y
Matas.

—Alcaldia popular de Barcelona.—Los padres del soldado del batallon de ingenieros de
la isla de Cuba, Ricardo Molina Sirena, natural de la presente ciudad, se servirán presentar-
se en la secretaría de esta alcaldia, donde se les comunicará un asunto que les interesa.—
Barcelona 4 octubre de 1871.—F. Soler y Matas.

—Loterías nacionales. Administración general de la provincia de Barcelona.—Mañana se
cierra el despacho de billetes á 25 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar en
Madrid el día 7 del actual. Se recuerda á los jugadores que tengan números apartados se
sirvan pasar á recogerlos á las administraciones respectivas, pues de no verificarlo se pon-
drán á la venta pública la víspera del sorteo.—Barcelona 5 octubre de 1871.—El administra-
dor general, Juan Sitja.

—Casa provincial de Caridad.—Relacion de los jóvenes albergados que en la actualidad
hay disponibles para aprendices, á saber: 1 para alpargatero, 2 para cesteros, 4 para carpin-
teros, 2 para cerrajeros, 2 para ebanistas, 6 para escultores, 1 para herrero, 5 para hojalate-
ros, 2 para labradores, 2 para pasteleros, 2 para plateros, 1 para relojero, 2 para sastres,
1 para semolero, 2 para sombrereros, 1 para tornero y 9 para zapateros. Hay además dispo-
nibles uno para meritorio en casa de comercio y varios para escribientes estudiantes.

La manutencion corre á cargo del maestro ó principal, encargándose de ella el estableci-
miento, si así conviene á aquel, mediante abono de dos reales diarios: el lavado y muda de
de ropa corre á cargo del establecimiento.

Los disponibles son jóvenes de 12 á 17 años, en su mayoría saben leer y escribir y cono-
cen los rudimentos de aritmética.

Los maestros ó dueños de talleres de los oficios mencionados ó las personas á quienes

convenga alguno de los escribientes estudiantes, residentes en esta provincia que deseen sacar del establecimiento alguno de los disponibles, acudirán a esta secretaría, los días laborables de 6 a 8 de la noche, con una solicitud en papel común en que lo pidan y con una certificación del alcalde de barrio en que conste su buena conducta y que tienen taller ó tienda abierta, ó que son personas de arraigo, si el que desean sacar ha de ser en clase de escribiente estudiante.

Hay además algunas jóvenes en disposición de salir para niñeras, cocineras y oficios propios de mugeres, y serán entregadas bajo las mismas condiciones que los jóvenes.—Barcelona 3 octubre de 1871.—El presidente, V. Almirall.

—Sociedad especial minera «El Veterano.»—Por este tercero y último requerimiento se previene a los señores accionistas que se hallan aun en descubierta del dividendo de 10 pesetas por acción del 21 de agosto último, se sirvan pasar a satisfacerlo en la oficina de la sociedad, calle del Pino, núm. 6, en los quince días siguientes al de la fecha, de 10 a 2 de todos los días no festivos; en la inteligencia que de conformidad con lo prescrito en el art. 21 de la ley de sociedades mineras y el 14 del Reglamento de la Sociedad, se declarará la caducidad de las acciones que dejen de cumplir con dicho pago.—Barcelona 30 setiembre de 1871.—P. A. de la J. de G.—El secretario, Narciso Mirallas.

—Ferro-carriles de Barcelona a Francia por Figueras.—Productos del mes setiembre 1871. Kilómetros en explotación 175.

	Escudos.
159,650 viajeros.	111,005'548.
Equipajes, mercancías, ganado, etc.	36,585'676.
Total.	148,191'224.
Productos del mismo mes en el año anterior.	128,454'658.
Diferencia en favor de 1871.	19,736'566.

Comparacion de 1.º Enero a 30 de setiembre.

	Escudos.
Viajeros en 1870.	617,466'601.
Id. en 1871.	650,329'455.
Diferencia en favor en 1871.	32,862'855.
Mercancías en 1870.	310,447'894.
Id. en 1871.	336,527'680.
Diferencia en favor en 1871.	26,079'786.
Total diferencia en favor en 1871.	58,942'641.

Barcelona 2 de octubre de 1871.—P. D. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, Secretario.

CORREO NACIONAL.

Madrid, 3 de octubre.—De la «Correspondencia de España».

El dictámen de la comision de incompatibilidades puesto a la órden del día, comprende a los señores Navarro y Rodrigo, Romero y Robledo, Perez Zamora, Peris, Balaguer, Ruiz Gomez, Herreño, Valera (don Juan), Moya, Prieto y Caules, Escorialza, Abascal, Moncasi, Mosquera, De Blas, Montero Bios (don Eugenio y don José), Salmeron y Estrada. Hay votos particulares respecto de los cuatro últimos, pues proponen que estos son incompatibles, al paso que el dictámen propone la compatibilidad de todos.

—Los progresistas amigos del señor Sagasta creen posible que este pase de la presidencia del Congreso a la del Consejo de ministros, en cuyo caso contará con el apoyo de todos los progresistas y la benevolencia de los conservadores, pudiendo por lo tanto sostenerse en el poder y gobernar con el actual parlamento, a pesar de la oposicion de los demócratas, menos numerosos que los conservadores, y mal que pese a los federales.

—El gobierno, digan lo que quieran algunos periódicos, no intervendrá en nada y para nada en la eleccion de vicepresidente del Senado, cuyo asunto resolverá a su gusto el buen sentido de la mayoría de aquella cámara.

—Leemos en la «Política»:

«Deben hallarse en Madrid los cuatro propagandistas de la Internacional que el domingo último dirigieron la palabra a sus compañeros los trabajadores valencianos en el patio de la Universidad, aconsejándoles que desconfiasen de todos los que no sean obreros, pues, según las «Provincias», marcharon al día siguiente en el tren-correo, ocupando asientos de primera clase. Parece que los afiliados en la Internacional abonan mensualmente una pequeña cuota para los gastos que ocasiona la «emancipacion» del obrero».

—Algunos diputados sagastinos aseguraban esta tarde que su mayor empeño al votar en contra del señor Rivero, era hijo del deseo de protestar contra la absorción del partido progresista por los cimbrios; pero que aceptan el programa del gabinete Ruiz Zorrilla y su política, hasta el punto de que trabajarán para que la lucha de estos días no sea mas que una ligera nube de verano, y no se rompa la unidad del partido.

—Si el señor Sagasta fuera llamado á formar gabinete, se haría preciso vo presidente del Congreso y habria nueva batalla, como la de hoy.

—En la segunda votacion ha salido triunfante el señor Sagasta por 40 votos de mayoría.

—Se habla ya de una nueva reunion de los diputados progresistas para tratar de la unidad del partido, tratando de armonizar disidencias.

ULTIMA HORA.—SEGUNDA REUNION DE LA MAYORIA.

Se abrió la sesion á las diez y media, bajo la presidencia del señor Becerra.

Este exhortó á quienes hubieran de tomar parte en el debate, que concretasen la cuestion: dijo que los dos hombres cuya candidatura se dividia las simpatías, son amigos; que la situacion liberal ha logrado fuertes raices, y ella, tanto como la patria que nos mira, nos aconsejan un acto de patriotismo, así como si el general Prim estuviera en su asiento, nos diria, puesta la mirada en estas altísimas ideas, «liberales, sosteneos.»

El señor Bueno, dijo que la cuestion es puramente de personas, y como el pais exige de sus representantes que se dediquen á otro orden de asuntos, y como este supuesto el triunfo de cualquier candidatura, produciria la anarquía, declara que se abstendrá.

El señor Gomis cree que la cuestion es de principios pregunta si por progresistas-democráticos se entiende los hombres que sostienen las ideas del antiguo partido progresista ó los que defienden las del moderno partido democrático, y si estos quieren ir á un desarrollo de libertad mas amplio que el consignado en la Constitución; si son los que toleran la Internacional y pretenden ciertas prácticas en la política de Ultramar.

Cree que el señor Rivero debe absolver á sus amigos de todo compromiso, y que el gobierno no debe hacer de esto una cuestion de gabinete.

El señor Rodriguez (don Gabriel) á nombre del señor Rivero, ausente por enfermo, y á nombre de sus amigos, dijo que estos están prontos á aceptar la discusion que el señor Gomis ofrezca. Que hasta hoy estaban todos conformes en los principios, y habia solamente una diferencia de personas, traída por accidentes políticos; pero ahora parece que un individuo del antiguo partido progresista duda de esta conformidad, é indica algunos puntos que han servido de armas en los periódicos.

El señor Rivero no diria mas de lo que dijo ayer: no solicita la presidencia, desea asegurar á este gobierno, con el que está conforme y al que ruega que diga algo sobre el punto que nuevamente se ofrece, pues antes de contestar al señor Gomis es preciso saber si el gabinete cree que al proponer la candidatura del señor Rivero, propone la del partido progresista-democrático, ó si quiere ir por nuevos derroteros: que despues, si es preciso, discutirá con el señor Gomis, para que la responsabilidad de cualquier excision que pudiera resultar sea imputable á quien corresponda, y el estigma caiga sobre la frente de los que oponen, no granos de arena, sino montes inmensos á la marcha majestuosa de la revolucion.

El señor presidente del consejo de ministros dijo que el gobierno pensaba no terciar mas en este debate, pero que ha de hacerlo para que no se entienda que rehuye dar las explicaciones que se le han pedido, que la noche anterior dijo, lo mismo que el dia primero al presentar su programa, que el ministerio procedia del antiguo partido progresista, y rota la conciliacion, venia á realizar la política radical; que en cuanto al nombre que habia de aceptarse no era posible duda; habian estado unidos los tres partidos que consumaron la revolucion, y á los dos años, en una noche célebre, el hombre insigne á quien tantas glorias debe la patria, y tantas lágrimas sus amigos, intentó la division de los campos, y dió al partido liberal la denominacion de radical; hubo despues hombres importantes á quienes no quitó este calificativo; se celebraron reuniones, se discutio largamente, y se convino por unanimidad en llamar partido progresista-democrático al que representa las ideas mas liberales dentro de la monarquía; y esto ha continuado, sin que á nadie haya ocurrido—hasta hace dos meses—recordar antiguas denominaciones.

Si el gobierno al constituirse sobre los peligros que ofrecian los partidos de la oposicion prontos á revelarse, hubiera creído que antiguos progresistas querrian renovar antiguas denominaciones, separarse de los comunes principios y suscitar dificultades, an-

tes se hubiera retirado, perdida toda esperanza, que tomar en sus manos el poder. El gobierno creyó que al presentar su programa y al decir su nombre, traía á la memoria de progresistas y demócratas todos los recuerdos gloriosos de la revolución, y ponía en su alma la decisión de ayudarle á vencer todos los obstáculos.

Que lejos de esto, todos se llaman ministeriales, pero hay amigos que desean ver ceder á uno ó otro candidato, y sobre todo al gobierno, secundando así los propósitos de otras gentes que creen que nos hallamos en 1843 ó en 1856. Si va á entrarse en una cuestión de principios, si va á discutirse la Internacional, si va á aquilatar el fervor monárquico de cada uno, ¡qué se diría de un gobierno, cuyos amigos, despues de sesenta y cinco días, no sabe lo que pensaba!

Tiene la convicción de que el país sabe lo que el gobierno piensa y le hace justicia, así como la de que no hay un solo español que se crea en pactos con los republicanos ni con los reaccionarios. Cree que el camino del miedo y el de la arbitrariedad se sabe donde empieza, pero nadie sabe hasta donde pueden conducir al gobierno ó á la sociedad que los emprende. Los que hablan de pactos con los republicanos, que presenten los pactos ó señalen las concesiones.

Que esas son armas á que se acude cuando no hay medios para combatir á un gobierno, inventando lo que solo son capaces de hacer los que lo inventan. Ha oído con sentimiento que el señor Gomis juzga la cuestión de Ultramar como la cuestión mas ocasionada á dudas, cuando es precisamente la mas clara, pues todo el pensamiento está significado por las palabras que el señor Martos y él pronunciaron en la última sesión, aplaudidas por el Congreso, elogiadas por la prensa, y recogidas con júbilo en Ultramar.

No es pues al gobierno, ni al partido progresista-democrático á quien se necesita preguntar, sino al señor Gomis, y á los que como él piensen, los cuales si desacuerdan de los principios fijos, siempre sostenidos por el ministerio y por el partido que representa, darán á entender que ó no estuvieron conformes nunca ó que se separen ahora.

El señor Becerra, hizo constar que el partido á que pertenece, sus amigos íntimos y él propio, están dispuestos á responder de la conservación de sus doctrinas, del cumplimiento de sus promesas, y de la lealtad de sus actos.

El señor Rodríguez dió las gracias al presidente del Consejo de ministros, y protestó que no habia invitado al gobierno que hablase porque tuviera duda de sus opiniones, sino porque habia creído ocasion oportuna para que despejase las dudas de los demás.

Que lo dicho por el señor Zorrilla era lo que representaría el señor Rivero en la presidencia.

El señor Gomis rectificó diciendo ser inútil esforzarse en persuadir de que hay comunidad de principios, que sus electores tienen las ideas que simbolizaria el señor Sagasta. Que el gobierno ha satisfecho al país, en la parte económica, pero duda que le satisfaga en la parte política, porque no sabe cómo entiende el art. 33, y porque da demasiada extensión á los derechos individuales, sobre los cuales deberia legislarse.

El presidente del Consejo de ministros rectificó, exponiendo que de lo dicho se deduce no estar de acuerdo el señor Gomis con el gabinete, y que su único pensamiento seria el que le acompañasen muchos. No está conforme con que sean legislables los derechos individuales, pues, segun la opinion de un hombre ilustre perteneciente al partido conservador, esos derechos, ó son una ilusion, ó son anteriores ó superiores á la ley.

Que si se ofrece debate sobre el art. 33, manifestará su opinion, que si el país no estuviera conforme con el programa político, no lo estaria con el económico; ni hubiera aceptado las medidas que se han llevado á cabo, ni se hubieran atraído el dinero extranjero.

El señor Rodríguez rectificó tambien, diciendo que el señor Gomis habia mostrado sorpresa al oírle, sin duda porque esperaba que saldrian de sus labios ataques contra el art. 33, ó contra la propiedad, ó contra la familia, ó contra Dios. Que el art. 33 le entiende como está escrito, pues en sus palabras hay bastante claridad; la posibilidad de ver reformada la Constitución la comprende como la Constitución dice, y como la han comprendido los tres partidos revolucionarios.

Que ni él ni sus amigos dudan; que el único á quien se ve dudoso es al señor Gomis, quien por lo visto ni aun sabe si está dentro del partido progresista-democrático. Que, por lo demás, se está perdiendo tiempo, y puesto que no hay mas que un disidente, deben votar todos los que el gobierno ha propuesto.

El señor Angulo dijo que comprendería la proposición del señor Rodríguez si hubiera dos candidatos de distinto partido.

Creyó que debían ceder todos y ceder tambien el gobierno. No comprende por qué el gobierno prefiere á uno si los dos le inspiran igual confianza. Propone que la mayoría elija un candidato, y que todos los que la componen se someten al resultado de la vota-

tion. Afirma que en la reunion votará al señor Sagasta, pero que en la sesion no votará á nadie.

El señor Lopez dijo que no votaria sino al señor Sagasta.

El señor Sagasta, haciendo la historia de su candidatura, relató lo ocurrido en la última crisis. Dijo que sus amigos, deseosos de verle junto al señor Zorrilla, le habian propuesto para la presidencia, supuesto que no habia querido aceptar un ministerio. Que esta candidatura se iba formando con anuencia del gobierno, pues no la combatia, y solo de pocos dias á esta parte supo que habia otra candidatura, cuyo triunfo se hacia cuestion de gabinete.

Extraña que el gobierno prefiera al señor Rivero no teniendo compromiso con él. Atribuye esto á que el gobierno es enemigo suyo. Asegura que mientras el gobierno no varie de opinion, deseando no crearle obstáculos, se retirará á su casa esperando mejores dias. Dice que no teniendo el partido progresista representacion en la mesa, ó teniéndola muy pequeña, no habia nada de particular en que sus amigos pensaran llevarle á él.

Averiguando el móvil que hubiera tenido el gobierno para hacerle la oposicion, creia encontrarle en las amenazas que un partido, siempre implacable, pudiera hacer pesar sobre el gobierno y sobre él, si iba á la silla presidencial; é insistiendo en esta idea, dijo: que la ruptura de la conciliacion deja al gobierno sin mayoría parlamentaria, y esto le obliga á buscar apoyo en las oposiciones.

Asegura que no puede exigir á sus amigos que desistan de lo que han trabajado creyendo hacer un bien á la dinastía, al gobierno y á la mayoría. Pero para que su nombre no sea una dificultad, que no lo fuese tampoco el del señor Rivero, y que ambos se retirasen.

Manifestó no estar conforme con ninguna de las ideas políticas expuestas por el gobierno.

El señor presidente del Consejo de ministros creia que despues de haberse oído anoche al señor Sagasta, y despues de la conversacion que con él tuvo ayer, debía comprender cual era la razon de preferir al señor Rivero.

Que no podia ser la cuestion personal porque esta le inclinaria á su amigo de siempre. Lamenta que el señor Sagasta crea que sus triunfos han de ser amargos para él. Citó varios hechos para desmentir esta sospecha y añadió que los citaba al ver que el señor Sagasta se hacia eco de lo que durante tres meses han dicho los moderados en todos los tonos, y de la acusacion de unirse á las oposiciones, siendo así que el gobierno no solicita ni rechaza la benevolencia de los republicanos.

Añade, que el señor Sagasta ha dicho la razon de no ser preferido, pues pensando de distinto modo que el gobierno, segun acaba de confesar, y segun han dicho todos los periódicos que defendian su candidatura, apoyándola precisamente en esto, es imposible que represente al ministerio en la presidencia.

Que no ha sido posible decir nada á quienes defendian su candidatura, porque en el mismo artículo, ó en la misma plana en que se defendia, se heria gravemente al presidente del Consejo, el cual no podia ponerse en relacion con aquellos periódicos.

Concluyó diciendo al señor Sagasta que no debía atribuir su actitud á cuestion personal, y que cuando pudiera conocer sin pasion lo ocurrido durante estos dos meses y medio comprenderia las amarguras que habia sufrido.

Los señores Sagasta y Zorrilla rectificaron varias veces.

El señor Becerra propuso que se llegara á un acuerdo en esta cuestion politica.

El señor Rojo Arias propuso como fórmula que se aprobase por la mayoría la candidatura presentada por el gobierno.

Varios señores diputados pidieron que se explicase esa proposicion, que definitivamente quedó formulada así. «¿Se aprueba la candidatura propuesta por el gobierno, entendiéndose que cuantos tomen parte en la votacion, aceptarán la solucion que resulte aprobada?»

Puesta á votacion, se aprobó por una considerable mayoría.

La sesion se levantó á las cuatro.

(De la «Constitucion»)

CORREO EXTRANJERO.

Paris, 2 de octubre.—No se ha recibido aun la confirmacion oficial de la firma del tratado aduanero, pero se sabe por los mejores conductos que las negociaciones han tenido un resultado feliz, y que se ha firmado ya el tratado, esto depende de algunos detalles referentes á unos bonos del Tesoro á 3, 5 y 7 meses, garantidos por los principales bancos de Europa. El importe de dichos bonos son unos 600 ó 650 millones que forman los

cuartos 500 millones de reserva. Las casas que garantizan estos bonos quieren poner en circulacion los bonos que les hemos dado, y á esto se opone el gobierno francés. Es decir, que las dificultades interesan mas á las relaciones del ministro de hacienda con los banqueros que á la cancillería prusiana.

—Se ha formado una comision compuesta de los siete directores del ministerio de hacienda para abrir una informacion acerca de las circunstancias, en las cuales se llevó á cabo el salvamento del libro mayor de la deuda pública. Se darán distinciones honoríficas á todos los empleados que contribuyeron al salvamento.

—M. Victor Hugo estuvo el sábado en Versalles á solicitar una conmutacion de pena en favor de Rochefort. M. Thiers contestó que haria todo lo posible para que se la concediesen.

—El primer consejo de guerra ha condenado á muerte á Gustavo Maroteau, acusado de atentar á cambiar el gobierno, de excitacion á la guerra civil, de complicidad por provocacion, en el asesinato de Mons. Darboy, de saqueo de propiedades públicas y edificios religiosos, de noticias falsas dadas con mala fé, y de ofensas á la Asamblea nacional y al jefe del poder ejecutivo.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 4 de octubre, á las 2:20 tarde.

Barcelona 4, á las 6:29 tarde.

En la puerta del Sol, la manifestacion radical detuvo el coche de la reina suplicándola interviniera para que continuara el gabinete. La reina lo ofreció así á los manifestantes, los cuales, satisfechos, se han dirigido á Palacio.

El general Espartero ha contestado; pero se guarda reserva acerca de la respuesta dada.

Madrid 4 de octubre á las 6:5 tarde.

Barcelona 4, á las 11:45 noche.

Es imposible calcular la numerosísima concurrencia que ha asistido á la manifestacion.

Ha sido conducido en carretela el retrato del general Prim con el lema de «Radicales, defenderse».

Dícese que las Cortes se disolverán.

El general Espartero escusóse de venir.

Bolsa.—Consolidado, 29.

Telégramas comerciales comunicados por los señores Canadell y Villavecchia.

Liverpool, 3 de octubre, á las 12 y 20 minutos.—Ventas de algodón, 15,000 balas.—Algodon Americano y Brasil, subiendo.

Havre, 3 de octubre.—Ventas de algodón, 3,750 balas.—Mucha tirantez.

Madrid 4 de octubre, á las 10 noche.

Barcelona 5, á la 1 madrugada.

Llamado el señor Sagasta á palacio se ha negado á formar gabinete, insistiendo en que continúe el dimisionario. Manifestó que declaraba estar conforme con la política del gabinete desde la presidencia, demostrando que la votacion no dividió á los radicales.

Es difícil toda solucion considerándose que quedará Ruiz Zorrilla.

Recíbense adhesiones de provincias.

La Diputacion expuso al monarca la conveniencia de que continúe el gabinete.

Orden en toda la península.

La comision de los manifestantes radicales salió complacidísima de la acogida que les dispensó el rey, aclamándole frenéticamente.

Cotizacion de la Bolsa de Madrid.

Tres por 100 consolidado, 29:66 y 29:00.—Exterior, 35:80.—Bonos, 79:30 y 79:00.—Subvenciones, 55:00.

Barcelona —Redaccion y Administracion de LA IMPRENTA, plaza Nacional 7, bajos.

Imp. de Narciso Ramirez y C.^{ta}